

BLOQUE 3. EL PLAN Y LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO QUE NOS MOVILIZAN

PUNTO DE PARTIDA UNA CARRERA CON LOGROS Y EXITOS.

La realidad encontrada al igual que el plan de estudio permite que el colectivo docente a través del trabajo colaborativo, pueda detectar diversos problemas en el aula hasta en la socialización de los alumnos. Por citar algunos la nueva escuela mexicana tiene como fundamento el Artículo Tercero de la Constitución en el que se establece que “la educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva.”

Para la nueva escuela mexicana, la dignidad humana es el valor intrínseco que tiene todo ser humano, que es irrenunciable, no intercambiable, irrevocable e inviolable y que, por sí mismo, justifica el reconocimiento y ejercicio efectivo de sus derechos humanos y justicia social. El sentido de lo humano en la educación implica el reconocimiento, cuidado, protección y desarrollo de la dignidad humana de niñas, niños y adolescentes. Esto significa que las relaciones que se construyen en la escuela y fuera de ella, con las personas, el saber, la ciencia, el medio ambiente, la sociedad, la tierra, la tecnología.

La tarea principal de la educación en la nueva escuela mexicana es propiciar que niñez y juventud, junto con sus profesoras y profesores, vayan al encuentro de la humanidad. Esta es la base para una educación que propicie la formación de una nueva ciudadanía en la que prevalezcan los principios de solidaridad, igualdad sustantiva, justicia social, interculturalidad, cuidado del medio ambiente, inclusión y derechos humanos, sobre todo los derechos de niñas, niños, adolescentes y jóvenes. El plan de estudio para mí es un gran reto, ya que involucra a todos los agentes educativos, conocer los elementos curriculares, los pasos y la metodología para llevar a cabo el plan analítico, y el impacto que tendrá con los alumnos.